NOTAS DEL MES

I.R. 15 julio 1945

Después de San Francisco

TRANSCENDENCIA DEL ACUERDO

El acuerdo de la Conferencia de San Francisco, que excluye a Franco de la futura comunidad de naciones, constituye al mayor triunfo logrado por la República Española desde 1936 en el campo internacional. Pocos esperaban tal resultado y algunos parecían complacerse en augurar un fracaso rotundo a la Junta Española de Liberación. Ellos son quienes resultan ahora fracasados en sus siniestras profecías, y, para consolarse, se atribuyen alegremente méritos, inspiraciones e influencias, que sólo ofrecen el levísimo defecto de ejercerse a posteriori. Lo cierto es que a falta de tan donosos como inesperados colaboradores —o precisamente, por la ausencia de ellos— la Junta Española de Liberación pudo laborar seriamente en San Francisco, y el éxito ha venido a premiar en justicia sus trabajos y desvelos.

El acuerdo de San Francisco, incorporado al protocolo de la Conferencia y robustecido por la unanimidad, tiene el carácter de una verdadera sentencia condenatoria contra el régimen de Franco y de justa rehabilitación de la República. La forma nobilísima con que defendió nuestra causa la delegación de México crea para nosotros nuevos motivos de gratitud hacia este pueblo y su gobierno, que tan alto ejemplo ofrece en la defensa de la moral internacional. Las palabras que en San Francisco pronunció el delegado de México señor Quintanilla para acusar a Franco, son el epílogo natural de las que en Ginebra pronunció el licenciado Fabela para defender a la República contra la infame conjura internacional de la no intervención. México ha mantenido ante el mundo una política de línea recta. La adhesión que las demás Naciones Unidas dieron en San Francisco a los principios defendidos por México constituye un premio moral a esta gran nación. Al conseguir la exclusión de Franco, México ha prestado un nuevo e inolvidable servicio a España y a la democracia universal.

REACCION FRANQUISTA

La prensa y la radio al dictado de Falange revelan con su insolencia y desconcierto que el acuerdo de San Francisco ha dado en el blanco. Días antes se jactaban los personajillos falangistas de desdeñar la opinión internacional. No esperaban, sin duda, que ésta expresase su repulsa con tal unanimidad. El acuerdo de San Francisco les ha sorprendido. Y en la sorpresa, el señorito falangista ha descubierto al rufián que lleva dentro. Insultos a México, injurias al licenciado Padilla y a sus colaboradores, ataques a la masonería y al judaísmo, coces, pateadura y rabieta han sido la reacción franquista contra la severa sentencia. La soez iracundia falangista ha permitido algún intermedio cómico, como el de ese representante diplomático de Franco, que, para limpiarle de complicidad con el Eje, lo presenta como un travieso granujilla que estuvo engañando a Hitler y a Mussolini.

La verdad es que Franco ya no engaña a nadie. Ha llegado su última hora. Y no le salvan ni las palabrotas tabernarias ni el cínico lenguaje lequeriquense. Internacionalmente Franco está condenado a desaparecer. El fundador del Imperio sobre las ruinas de España, recibe ahora el trato que merece.

SITUACION INTERNACIONAL

Tras la condena de San Francisco, se acentúa en los países americanos la tendencia a romper con el régimen franquista. Panamá ha acordado ya la ruptura. No tardarán otros países en hacer lo mismo.

En otros aspectos de la vida internacional, debemos señalar el pleito de Tánger, cuya zona fué ocupada militarmente por Franco, cuando creía vencidas a las Democracias, y de la que ahora va a ser desalojada por las Democracias triunfantes, con perjuicio, seguramente, para España. Por culpa de Franco, los intereses españoles en esa zona serán decididos en una conferencia internacional de la que España estará ausente. Ausente Franco, y presente la Rusia soviética, que Franco quería exterminar con su División Azul. Así termina la "voluntad de Imperio" proclamada por Falange.

Los republicanos españoles, que protestamos a su tiempo del acto de deslealtad internacional perpetrado cobardemente por Franco, elevamos ahora nuestra voz de patriotas para decir a las Democracias que los intereses de España deben ser respetados. Nadie debe aprovecharse contra España de la repulsa universal contra Franco.

Todo ello demuestra que la continuación de Franco en el poder usurpado es cada vez más un peligro y un daño para España. Las clases conservadoras que apoyaron el "Movimiento Salvador" buscan ahora desesperadamente una solución, una salida. ¿Un consejo o regencia de obispos y generales? ¿La monarquía? Nada de eso puede ser solución en España. No hay más que una solución: la República. Tanto para el pueblo español como para la seguridad internacional, sólo la República es una garantía de orden y colaboración leal.

PROBLEMAS DE LA EMIGRACION

La situación española plantea a los republicanos emigrados nuevas y grandes responsabilidades. Se espera para dentro de pocos días una gran actividad política. Lo que en breve plazo se trate o acuerde en México puede ser decisivo en la acción para rescatar la República.

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, ha mantenido en la política de la emigración una línea de conducta clara y leal. Tras el éxito obtenido en San Francisco, puede proclamar sin titubeos que está orgullosa de tal conducta. Nuestra preocupación es únicamente servir a España y a la República. Creemos haberlas servido bien. Y al mismo servicio seguiremos consagrados con la misma lealtad. En la conducta pasada hemos de inspirarnos para seguir la de los días por venir.

No desconocemos la importancia que tienen algunos problemas de la emigración. Pero, para nosotros, el verdadero problema es el de España, que no podemos confundir con las minúsculas querellas del destierro. Nuestro pensamiento está fijo en España y nuestra acción obligada a rendir cuentas en su día a nuestros correligionarios de España. De este modo nos disponemos a asumir las nuevas responsabilidades que nos alcancen en la anunciada actividad política de los días próximos, libres de personalismos y afanes mezquinos.

A.P.C.E.
SIG.: 1.2F/1152